

III. OTRAS DISPOSICIONES**MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL**

8726 *Resolución de 4 de julio de 2014, de la Dirección General de Migraciones, por la que se publican las subvenciones y ayudas concedidas en el segundo trimestre de 2014 con destino a la ciudadanía española en el exterior y retornados.*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 18.1 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se dispone la publicación en el Boletín Oficial del Estado de las subvenciones y ayudas incluidas como anexo a la presente Resolución, concedidas por la Dirección General de Migraciones durante el segundo trimestre de 2014 con cargo al presupuesto de la Secretaría General de Inmigración y Emigración del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, conforme a las bases reguladoras de los programas de actuación para la ciudadanía española en el exterior y retornados establecidas en la Orden ESS/1613/2012, de 19 de julio, y en la Orden ESS/1650/2013, de 12 de septiembre.

Madrid, 4 de julio de 2014.–El Director General de Migraciones, Aurelio Miras Portugal.

ANEXO**Subvenciones concedidas***Sección 19. Servicio 07. Programa 231B*

Segundo trimestre del año 2014.
Orden ESS/1613/2012, de 19 de julio (BOE de 21 de julio).

Sección 1.ª Programa de Asociaciones

Crédito presupuestario 19.07.231B.492.01

Consejería de Empleo y Seguridad Social en Alemania.

Instituciones/Perceptores	Euros
Confederación de Asociaciones Españolas de Padres de Familia en RFA.	4.200,00
Academia Española de Formación (A.E.F.).	3.000,00
Deutsch-Spanischer Kulturkreis Antonio Machado.	3.000,00
Coordinadora Federal del Movimiento Asociativo en RFA.	3.400,00
Centro Español, e.V.	3.000,00
Total Consejería de Empleo y Seguridad Social en Alemania.	16.600,00

Sección 2.ª Programa de Centros

Crédito presupuestario 19.07.231B.492.01

Consejería de Empleo y Seguridad Social en Argentina.

Instituciones/Perceptores	Euros
Asociación Civil Club Tinetense Residencia Asturiana.	7.000,00

Instituciones/Perceptores	Euros
Asociación Española de Socorros Mutuos (Comodoro Rivadavia).	4.000,00
Casa de España (Bahía Blanca).	13.000,00
Centro Asturiano de Buenos Aires, Asociación de Socorro Mutuo, Previsión, Beneficencia, Cultura, recreo y Deportes.	3.000,00
Centro de Castilla y León (Mar del Plata).	4.400,00
Centro Gallego de Mar del Plata.	6.000,00
Centro Regional Murciano de Mendoza.	4.000,00
Centro Zamorano Cultural Recreativo.	3.000,00
Club Español (Buenos Aires).	28.000,00
Club Social Deportivo y Cultural Español de la Rep. Argentina Asociación Civil.	10.000,00
Hogar Gallego para Ancianos (Domselaar-Moreno).	4.100,00
Sociedad Española de Socorros Mutuos de Tres Arroyos.	4.000,00
Total Consejería de Empleo y Seguridad Social en Argentina.	90.500,00